

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 110/2007 DE LA  
JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y  
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

---

Día y hora de la reunión: 6 de julio de 2007, a las 12:30 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:		
Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Asistencia

Profesorado:	
Pedro Luís Lorenzo Cadalso	Ausencia
Jesús María Álvarez Llorente	Ausencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Ana Teresa García Martínez	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Miguel Ángel López Alonso	Asistencia
María Cristina López Pujalte	Asistencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luís Bonal Zazo	Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Ausencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Ausencia
María J. Reyes Barragán	Asistencia
Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia
Julián Rodríguez Pardo	Ausencia

Representantes de Departamento:		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M <sup>a</sup> Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación	Cristina Faba Pérez	Asistencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia
Historia	María Adelaida de Peralta Olea	Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Pendiente de asignación	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Pendiente de asignación	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	
Juan José Mendoza Ruano	Ausencia
José Antonio Chaparro Bravo	Ausencia
Esperanza Rodríguez Viñals Causino	Ausencia

Representantes de Alumnos:	
María Gracia Galán Molina	Ausencia
Rocío Pérez Ortiz	Ausencia
Luís F. Ramírez Ramírez	Ausencia
Paola Parra Hermosa	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad	
Javier Trabadellas Robles	Gerardo Palomo Pinto

### **Orden del Día:**

- 1.- Informe del Decano
- 2.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 3.- Acciones de apoyo a la actividad docente.
- 4.- Horarios 2007/08
- 5.- Calendario exámenes 2007/08
- 6.- Ruegos y preguntas.

### **DELIBERACIONES.**

#### **1.- Informe del Decano**

Agustín Vivas, Decano de la Facultad abre la Junte felicitando a Antonio García por obtener una plaza de profesor colaborador.

El Decano cede la palabra a María Victoria Nuño Moral, Vicedecana de Docencia y Documentación para resumir e informar de cómo va el proceso de la implantación de los nuevos planes de estudios sobre Documentación. Recuerda que se creó una red de decanos y directores de Información y Documentación. Señala que se desea enviar una carta a diferentes instituciones implicadas en los procesos de constitución de los planes de estudios, ya que a desaparecido Documentación como materia básica de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas. La Facultad va a enviar dicha carta al Rector de la Universidad de Extremadura.

El Decano cede la palabra a Victoria Carrillo Durán, quién señala que en Comunicación Audiovisual se plantea la misma situación. En una próxima reunión se propondrá el envío de dicha carta, haciendo una carta conjunta a nuestro rector para informar de dicha anomalía.

El Decano señala que desde la red de Decanos y Directores de Información y Documentación se nos ha enviado una carta para que sea reenviada a cuantas instituciones se estime oportuno con el fin de solucionar dicha anomalía.

El Decano informa sobre la reunión de la Comisión de Planificación Académica, en la cual se insta a que todas las asignaturas de la universidad cuenten con una plantilla descriptiva común que pueda ser insertada en las diferentes Web de la Facultad y de la Universidad. Se desea normalizar la manera de presentar las asignaturas en las diferentes facultades.

El Decano señala que se ha aprobado el 25 de abril de 2007 la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. Desde la Facultad se va a solicitar que se integre la

Facultad en la Comisión de Coordinación de la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, al igual que se echa de menos la presencia del colectivo de bibliotecarios.

La semana que viene se tendrá una reunión sobre el Campus Virtual Iberoamericano en Cáceres, reunión a la que asistirá el Decano de la Facultad, quién ha sido invitado formalmente. Se desea analizar si la Facultad puede incorporarse a dicha titulación.

Se han contratado los dos nuevos becarios para Onda Campus. Las dos personas que había anteriormente han sido contratadas por la Fundación Universidad-Sociedad. Los nuevos becarios realizan el préstamo de material audiovisual en horario de tarde.

El Decano abre un turno de palabra. Dicho turno no es requerido por ningún miembro ni por invitados a la Junta de la Facultad.

## **2.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Acta Ordinaria 107/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Acta Extraordinaria 108/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Acta Extraordinaria 109/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

## **3.- Acciones de apoyo a la actividad docente.**

El Decano cede la palabra a Jorge Caldera, Secretario Docente de la Facultad. Se exponen a continuación los diferentes proyectos.

Eloy Martos y Dolores González. II Simposio internacional de Universidades Lectoras. Solicitud a la Junta de Extremadura: 3.600 euros. Solicitud de colaboración a la Facultad: 100 euros aproximadamente. Actividad orientada a la Diplomatura Biblioteconomía y Documentación.

Agustín Vivas Moreno. I Jornadas: Archivos, Documentación y Recursos Audiovisuales. Movimiento Obrero en Extremadura. Solicitud económica a la Junta de Extremadura: 3500 euros. Financiación externa. Actividad orientada a la Diplomatura Biblioteconomía y Licenciatura Documentación.

Alicia Felisa Marcos Gómez y Claras Marcos Gómez. II Seminario El Valor de una Idea. Ayuda solicitada a la Junta de Extremadura: 3600 euros. Actividad orientada a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual.

Jorge Caldera Serrano. Los archivos de televisión ante los nuevos procesos de producción. 2320.56 euros solicitados a la Junta de Extremadura. Cofinanciación a la Facultad: 180 euros. Actividad orientada a la Licenciatura en Documentación.

Julián Rodríguez Pardo y Ana Gragera Macías. Programación radiofónica. Sintonizando con el panorama actual. Orientado a la titulación de Comunicación Audiovisual. Solicitud a la Junta de Extremadura: 2600 euros.

María Victoria Carrillo Durán y Ana Castillo. Comunicación audiovisual y publicidad. Actividad orientada a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Importe solicitado a la Junta de Extremadura: 1540 euros, solicitud de colaboración con la Facultad de Biblioteconomía: 200 euros.

Felipe Zapico Alonso y Cristina López Pujalte. Taller de acceso al mundo laboral. Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. 1800 euros solicitados a la Junta de Extremadura, y 100 euros a la Facultad de Biblioteconomía.

Soledad Ruano López. Como producir en los diferentes formatos. Actividad orientada a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Solicitud a la Junta de Extremadura: 2264 euros, solicitud de cofinanciación a la Facultad de Biblioteconomía y Documentación: 190 euros.

Se abre un turno de palabras.

El profesor Guerrero Bote señala que dichas ayudas son de apoyo a actividades docentes y que algunas de éstas no parecen que tengan dicha finalidad.

El Decano señala que el profesor Guerrero cuenta con cierta razón al ser actividades que aunque orientadas al alumnado, alguna de ellas no parecen estar encuadradas en dicha convocatoria. No obstante, señala que debe ser la Junta de Extremadura quién decida cual es válida e importante.

La Vicedecana Victoria Carrillo señala que entre los requisitos se debe incluir a qué titulación favorece, incluyendo objetivos, métodos y total de alumnos implicados.

El Decano somete a votación la aprobación de las actividades de apoyo a la actividad docente. Se aprueba por unanimidad.

#### **4.- Horarios 2007/2008.**

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia. Informa que se ha remitido las diferentes propuestas y revisiones desde el Decanato a todo el profesorado de la Facultad.

Apunta una pequeña variación en la asignatura de libre elección "Cine clásico, americano y europeo", En lugar de aula 8 aparecerá en un aula grande. Aula 1.

El Decano abre un turno de palabras.

El profesor Miguel Ángel López Alonso señala si ha habido muchas modificaciones respecto a la propuesta enviada. La vicedecana de docencia señala que la única modificación ha sido la descrita con anterioridad.

El profesor Gerardo Palomo presenta una propuesta alternativa para primer y segundo curso de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Señala que ha sido reenviada a todo el colectivo de profesores de la Facultad.

Carmen Rincón señala que si los horarios son aprobados en esta Junta de Facultad sería muy interesante fueran facilitados a los alumnos en el sobre de matrícula.

Vicente Guerrero pregunta al profesor Gerardo Palomo Pinto si su propuesta sólo se plantea para los dos primeros cursos de Comunicación Audiovisual, tomando como válida para el resto de cursos la propuesta de la Facultad.

Gerardo Palomo señala que únicamente su propuesta plantea los dos primeros cursos de Comunicación Audiovisual.

Vicente Guerrero muestra el problema de potenciales solapamientos de aulas.

El profesor Palomo señala que dicho solapamiento no es posible al utilizar sólo las aulas una y dos, que son las destinadas a los primeros cursos de Comunicación Audiovisual.

El Decano resume indicando que dicha propuesta es sólo parcial, debiendo aprobarse por la Junta de Facultad una propuesta general de todo el horario, por lo que el Decano cree que son propuestas incompatibles y que la aprobación de la propuesta de Gerardo Palomo se traduce en la retirada de la propuesta del Decanato.

La vicedeana de Docencia y Documentación indica que se han notificado problemas de con algunas asignaturas respecto a este horario. Señala que estos problemas han sido notificadas al Decanato y que se observan serios problemas con la propuesta planteada por Gerardo Palomo. Señala que se debe crear un horario conociendo las materias de las tres titulaciones y de todos los cursos, también hay que respetar las franjas horarias de las asignaturas troncales, optativas y libre elección.

El Decano abre un segundo turno de palabras.

Gerardo Palomo señala que desconocía desconocía los problemas de colisión y solapamientos entre asignaturas, señala que se podría adaptar sin problemas solucionando la problemática planteada.

Javier Trabadelo agradece la labor y esfuerzo de la vicedecana de Docencia y Documentación por la realización de los horarios. Pregunta si es urgente la aprobación de los horarios. El profesor Trabadelo propone aprobar este horario pudiéndose adaptar posteriormente, estudiándolo por medio de una comisión específica.

La Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructura considera que el horario es una cuestión importante, y que en ningún caso puede aprobarse un horario parcial por los problemas de solapamiento e incompatibilidades. Se necesita una propuesta total para poder ser aprobado por la Junta de Facultad.

Vicente Guerrero aplaude las palabras de Javier Trabadelo. Dice que debe aplaudirse el trabajo de las dos propuestas. Señala que se debe aprobar la propuesta completa. Analiza el trabajo que ha hecho Gerardo Palomo viene de una realidad: un horario inamovible y con profesor involucrados que se sienten afectados. Señala que la elección de las asignaturas por categorías, la rotación de los horarios por curso, etc. pueden ser opciones a analizar y ver cuál de ellas podría ser menos gravosa para el colectivo de profesorado.

El Decano señala que la confección de los horarios siempre ha sido un asunto complejo, en el que nunca se está a gusto de forma completa. El Decano señala que las diferentes opciones planteadas por el profesor Guerrero pueden ser analizadas, aunque asegura que también habrá profesores más descontentos, señalando que no se sabe si incluso podrían ser más que con el método actual.

El Decano propone aprobar esta propuesta y para el curso que viene abrir una nueva vía de Estudio.

Por lo tanto se somete a votación la propuesta del Decanato frente a la presentada por Gerardo Palomo. Se somete a votación. Se aprueba la propuesta del Decanato por unanimidad.

#### **5.- Calendario exámenes 2007/08.**

El decano cede la palabra a la profesora Nuño Moral, vicedecana de Docencia. Señala que se ha la información con tiempo. Sobre la fecha de exámenes para convocatoria de Febrero, Antonio Muñoz solicita un cambio en una de sus asignaturas por lo que se modifica dicha fecha.

No existen más cambios respecto a la información enviada al profesorado.

Se desea que aprobando estas fechas con tiempo, se pueda incluir en el sobre de matrículas las fechas de exámenes de las convocatorias ordinarias de Febrero, Junio y Septiembre.

El Decano abre un turno de palabras.

El profesor Miguel Ángel López Alonso señala que la inclusión de estas fechas en los sobres de matrícula se realiza hace muchos años, siendo escasas las modificaciones que podrían realizarse con posterioridad.

Vicente Guerrero se congratula que el calendario de exámenes se apruebe en estas fechas. También señala que deberían incluirse los extraordinarios aunque supone es un problema, aunque sería importante para el alumno. Se debe instar desde la Junta de Facultad para que se cumpla el horario de exámenes; se refiere a adelantar los exámenes a la fecha señalada, lo cual entorpece otras asignaturas al no asistir a dichas clases por preparar el examen o ser exámenes de más de una hora.

La Vicedecana de Docencia señala, sobre la Convocatoria Extraordinaria, que no todas las asignaturas son adelantadas y existiendo pocas aulas libres sería un grave problema. Señala que en función de cómo vaya este curso se podrá incluir en próximos años. También señala que los horarios aprobados son los que deben respetarse y no otros, y los alumnos tienen derecho a esa fecha de exámenes. Se deben respetar las convocatorias y los criterios de evaluación, intentando no llegar a acuerdos puntuales con alumnos sino con todo el grupo.

El Decano señala que se había pensado y planteado la planificación de fechas de la convocatoria extraordinaria. No obstante se constata que tan solo un 10 al 15 % de las asignaturas cuentan con adelanto de convocatoria, además de ser un número muy reducido de alumnos, por lo que en muchos casos es mejor dejarlo abierto para que puedan llegarse a acuerdos entre profesor y los escasos alumnos.

Sobre la realización de fechas de exámenes señala que debe respetarse la fecha oficial pero que es muy complejo el prohibir que no se realizan pruebas teóricas antes de las fechas, ya que cada profesor puede estimar hacer pruebas orales, escritas, etc., cuando lo estime oportuno.

Se abre un segundo turno de palabras.

La profesora Carillo indica que se informará al profesorado de la Facultad de las fechas oficiales y que no pueden realizar convocatorias fuera de dichas fechas. De esta manera, además, el profesor estará respaldado ante el alumnado para mantener dicha fecha.

El profesor Guerrero señala que debe enviarse información desde el Decanato para que respete dichos horarios.

Se somete a votación dicha propuesta. Se aprueba por unanimidad.

## **6.- Ruegos y preguntas.**

El profesor Miguel Ángel López Alonso señala pregunta qué trámites y plazos son los seguidos para implantar una asignatura piloto de créditos ECTS.

Se le informa, ante su confusión de conceptos y términos, que no es lo mismo la metodología ECTS y el campus virtual. Se señala que los plazos y fórmulas son enviados a la todo el colectivo de profesores por parte del Vicerrectorado de Docencia, y que además el Decanato remite dicha información, siendo un mero puente entre rectorado y profesorado.

Carmen Rincón desea aclarar que ella ha señalado que la información que se incluye en el sobre de matrícula es la recibida desde el Vicerrectorado y desde la Facultad, intentando así sintetizar una mala interpretación del profesor López Alonso.

Vicente Guerrero informa que las convocatorias son públicas y que todos tenemos los mismos mecanismos para informarnos. Igualmente señala que desde el Decanato se debe incentivar el comienzo de las obras de adaptación para los despachos del Departamento.

Decano informa que nos urge solucionar este problema.

Cristina López señala la necesidad de incluir los archivos en el convenio con la Junta de Extremadura para la realización de prácticas de los alumnos de Biblioteconomía y Documentación.

El Decano señala que ya se ha enviado un escrito con el fin de recabar información.

Sin más palabras solicitadas, el Decano levanta la sesión.